

**BASES DEL CONCURSO**  
**“Visita guiada por la ruta del boom literario de Barcelona”**

**BASE 1ª.- OBJETO**

Este concurso (en adelante, el “Concurso”) está organizado y gestionado por **EDICIONES EL PAÍS, S.L.** (en adelante, “EL PAÍS”) con el fin de recompensar a los suscriptores de “El País” su fidelidad.

**BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Puede participar en el Concurso cualquier persona física o jurídica, con suscripción en vigor y de pago al periódico “El País” y que, en caso de ser persona física, sea mayor de 18 años. La participación será gratuita a través del siguiente enlace [www.elpaismas.com](http://www.elpaismas.com). La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Los datos serán comprobados al finalizar el Concurso, quedando invalidados para el Concurso aquellos que sean incorrectos o que no sean auténticos.

Es requisito imprescindible para participar en el Concurso cumplimentar todos y cada uno de los datos obligatorios indicados en el formulario de participación y que todos los datos proporcionados sean verdaderos, exactos, actuales y auténticos.

No podrán participar en el Concurso y por tanto quedarán excluidas de participar, aquellas personas que tengan una suscripción gratuita a “EL PAÍS”.

**BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO**

El plazo para participar en el Concurso comenzará el día 19 de abril de 2017 a las 14:00 horas (hora española) y terminará el 21 de abril de 2017 a las 09:00 horas (hora española).

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

Cada suscriptor al diario “El País” puede participar una (1) sola vez.

Para participar en el Concurso, el participante deberá elegir la respuesta correcta a la siguiente pregunta, entre las opciones que se le plantean:

¿En qué año llegó Gabriel García Márquez a la ciudad de Barcelona?

Una vez finalizado el plazo para participar en el Concurso y a partir del 21 de abril de 2017, se procederá a la selección aleatoria de (i) diez (10) ganadores entre todos los participantes y de (ii) doce (12) participantes más en concepto de puestos de reserva. El Concurso se realizará en dependencias de EL PAÍS y por su personal, lo que el participante acepta de manera expresa.

**BASE 4ª.- PREMIO**

Habr , por tanto, diez (10) ganadores del Concurso cuyo premio ser  para cada uno de ellos, una entrada doble para dos (2) personas (el ganador m s un (1) acompa ante) que permite disfrutar de una visita guiada por la ruta literaria de Barcelona, el s bado 22 de abril a las 11:00 horas en el puerto de Barcelona. No se permitir n cambios ni reembolsos del premio en met lico. Adem s, el premio ser  intransferible.

EL PA S comunicar  el resultado a los distintos ganadores del Concurso una vez realizado  ste y a partir del 21 de abril de 2017, mediante llamada de tel fono o correo electr nico, a elecci n de EL PA S, a la direcci n de correo electr nico o n mero de tel fono facilitados por los suscriptores en su registro. Si alg n correo electr nico o n mero de tel fono no fuese v lido, esa persona quedar  autom ticamente excluida como ganador y se pasar  autom ticamente a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerar  desierto.

Cada uno de los ganadores dispondr  de (i) veinticuatro (24) horas, desde que EL PA S le env e el correo electr nico en el supuesto que EL PA S le comunique su condici n de ganador por correo electr nico, y/o de (ii) la oportunidad de responder a los dos (2) intentos de llamada que EL PA S realizar  en un intervalo de dos horas de separaci n entre cada uno de ellos, en el supuesto que EL PA S le comunique su condici n de ganador por tel fono; para aceptar el premio y facilitar (a efectos de confirmaci n) los datos personales que se le soliciten. Si no se recibe respuesta dentro del plazo se alado o EL PA S no lograra contactar con alguno de los ganadores una vez realizados los dos (2) intentos telef nicos, se entender  que dicho ganador renuncia al premio y se pasar  autom ticamente a contactar a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerar  desierto.

Para poder disfrutar del premio, los ganadores simplemente deber n presentarse en el puerto de Barcelona e identificarse como suscriptor, adem s deber n indicar su direcci n para poderles enviar el mapa a su domicilio.

EL PA S tampoco asumir  ninguna responsabilidad en relaci n con cualquier otra circunstancia o incidencia que tenga lugar en el museo durante el disfrute del premio.

El nombre de las personas agraciadas con el premio y el de los de la lista de puestos de reserva podr n ser publicados en los siguientes medios de EL PA S: diario "El Pa s" (tanto en su versi n impresa como en su versi n digital: (<http://elpais.com>)) as  como tambi n en la secci n especial EL PA S + ([www.elpaismas.com](http://www.elpaismas.com)). Por ello, con la aceptaci n de las presentes bases, el participante cede a EL PA S los derechos de imagen necesarios a efectos de posibilitar la publicaci n de su nombre en caso de resultar ganador o pertenecer a la lista de reserva, en los medios anteriormente descritos.

EL PA S se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de caracter sticas similares, sin obligaci n de indemnizaci n alguna a terceros.

EL PA S se reserva la facultad de modificar y/o cancelar, las presentes bases en cualquier momento, sin indemnizaci n alguna a terceros.

A efectos de lo dispuesto en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, EL PA S hace constar que la participaci n en el Concurso, que se organiza con fines exclusivamente

publicitarios o promocionales, no exige ningún tipo de desembolso económico para el participante.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, EL PAÍS hace constar que el valor del mercado del conjunto de los premios ofrecidos es de doscientos ocho euros (208€).

#### **BASE 5ª.- GARANTÍAS DEL PARTICIPANTE. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

El participante declara, asegura y confirma a EL PAÍS:

1. Que es mayor de 18 años.
2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.
3. Que su suscripción a EL PAÍS se encuentra vigente en el momento de su participación en el presente Concurso y es de pago.

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente Concurso, incluyendo la cláusula de privacidad de la base siguiente. Las bases podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente Concurso.

#### **BASE 6ª.- CLÁUSULA DE PRIVACIDAD**

Los datos personales que nos facilite serán incorporados a sendos ficheros responsabilidad de EDICIONES EL PAÍS S.L., con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40 (EL PAÍS), y PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), con domicilio en Madrid (28013), calle Gran Vía, 32, 6ª planta, debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso, así como realizar acciones publicitarias o promocionales y mantenerle informado sobre otros productos o servicios propios o de terceros por correo electrónico o cualesquiera otro sistema de comunicación electrónica similar, de los sectores de la música, televisión, cine, radio, comunicación, formación y educación, hotelero, financiero, distribución, deportivo, viajes, seguros, ONG, editorial, automoción, empleo, inmobiliario, meteorología venta a distancia, energía, textil, moda, videojuegos, salud, ocio, administración, electrónico y de telecomunicaciones.

Asimismo, con idéntica finalidad publicitaria, promocional e informativa, sus datos serán compartidos con el resto de empresas del Grupo PRISA, al que pertenece EL PAÍS. Para conocer en cada momento las empresas y/o servicios que forman parte del Grupo PRISA y/o a las empresas afiliadas, puede consultar la siguiente página: [www.prisacom.com/static/derechos\\_arco.html](http://www.prisacom.com/static/derechos_arco.html)

Los ganadores y los de la lista de puestos de reserva consienten expresamente que sus datos personales, puedan ser publicados en los medios del Grupo PRISA con la finalidad de promocionar el Concurso.

En cualquier momento, usted podrá modificar su perfil y sus preferencias de envíos comerciales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose aquí "atencionclientes@elpais.com" o dirigiéndose por correo ordinario a EL PAÍS, con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40, o ante PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), con domicilio en Madrid (28013),

calle Gran Vía, 32, 6ª planta, indicando en el sobre “DERECHOS LOPD” aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. – 2017.